

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.
Número suelto **5 Céntimos**

Se publica todos los días laborables

EL PASADO ANTE EL PRESENTE

LA RELIGION

(Conclusión)

Esta era la piedad de nuestros reyes! Y todavía más hipócrita, el fanático Felipe II, vendía la legitimación de los hijos de los clérigos al paso que mandaba quemar en las hogueras de la Inquisición a los sospechosos de Interianismo. La moral cristiana era tan desconocida, como lo demuestra un obispo de Orihuela, el cual comentando los libros de los macabeos, enseñaba en pleno siglo XVI que cualquier católico podía quitar impunemente la vida a un hereje, infiel o renegado, y que a los hijos les era dado matar a sus padres o a sus hermanos si éstos eran tenidos por herejes, y si un prelado predicaba estas máximas, en aquella época, fácil es comprender cuántos les propagarían en las anteriores.

Los autos de fe estaban a la orden del día contra los indefensos particulares, y en cambio en el mismo reinado del fundador de El Escorial, la soltura de algunos conventos llegó a ser tan pública, que las Cortes del reino se vieron en la necesidad de pedir al soberano que procurara refrenar aquellos escándalos; que sin embargo fueron en aumento hasta que en tiempo de Felipe IV tuvo la Inquisición que intervenir en el asunto; y entre las muchas causas que entonces se siguieron, se encuentra una, que no puede ser más repugnante, contra las monjas de cierto convento de Madrid de la Orden de San Benito.

Baste decir que al director de la Comunidad se le probó en toda regla que siendo confesor de una mujer seglar reputada por doncella, la solicitó en el acto de la confesión, haciendo después con ella una vida obscena, cuyos pormenores, que en la sentencia se expresan, no permite el pudor reproducir; y no satisfecho aquel monstruo con seducir a las seglares, enseñaba a las religiosas que las mayores deshonestidades no eran pecados cuando se hacían en caridad y amor de Dios.

El Santo Oficio no podía permanecer impávido en medio de tanta perversidad, y los rígidos inquisidores concluyeron por abusar de sus cargos para vengar rencores personales, siendo principales víctimas de su cruelidad las ciudades de Toro y de Córdoba.

En esta última población había un inquisidor llamado Diego Rodríguez Luceo, de tan perversos instintos, que se valía de las artes más infimas para castigar a pretexto de juicios a personas de ambos sexos de las familias más distinguidas, sirviéndose entre otros medios de testigos falsos, a quienes enseñaba lo que habían de decir, hasta que pudo fin a sus crímenes un alboroto popular capitaneado por el marqués de Priego.

Aunque los vicios de los tiempos modernos no pueden compararse con la barbarie de los antiguos, así la misma ignorancia y los mismos excesos persisten arraigados en nuestra patria hasta que desaparece el último de los reyes absolutos; como lo demuestran las siguientes palabras de una historia contemporánea, que ya vivía en el reinado de Fernando VII: «La religiosidad de este reinado sólo se manifestaba en rosarios, procesiones y solemnidades, pero precisamente en ellas era también mayor el escándalo que la ignorancia de los predicadores producía en los templos, con manifestaciones de que hoy no se puede formar idea. En la historia inventada hacia alarde, en el espectáculo moderno, más aparente que real, sino de la más cínica impudencia sobornada por las persecuciones y los autopsias».

Hasta aquí la pálida y brevísima historia de la sonada prosperidad que en las épocas pasadas tuvo la Iglesia católica.

«Habrá quien quiera retroceder a esas edades, después de contemplar el horroroso cuadro que nos ofrecen? Seguramente que no. Pero quizá tampoco faltarán

quien nos arguya, que no serían tan inmorales esos siglos, en los que hubo prelados como San Isidoro de Sevilla, Santo Tomás de Aquino y el Cardenal Cisneros.

A estos apologistas debemos contestar que la santidad de unos cuantos no prueba la de los demás, y que si entonces florecieron los mencionados, hoy existen en cada diócesis una pléyade de sabios y santos varones que pasan desapercibidos porque su número es mayor, al contrario que antes, que como escaseaba la virtud, se notaba más la existencia de un virtuoso, por ser más fácil distinguir una rosa cualquiera en un maridado, que cien delicadas camelias en un frondoso jardín donde abundan las más delicadas y lindas flores.

Digan lo que quieran los panegiristas de la Edad Media, la Iglesia Romana es hoy más fuerte y dichosa que en aquellos días de la Inquisición, acerca de los cuales dice un escritor católico que, «Tanta depravación atestiguan las crónicas, las inventivas de los hombres honrados y los concilios, que en esto mismo se ve una prueba de la institución divina de la Iglesia, pues si hubiera sido una institución humana de cierto habría sucumbido».

Si malicen ciertos creyentes de las libertades modernas, es porque no saben que en ellas tiene su más firme apoyo la religión de Jesucristo. Existiendo la libertad religiosa y habituado el hombre a que sus creencias sean respetadas, no habrá Gobierno, por poderoso que sea, capaz de cambiar la religión de todo un pueblo, mientras que con la unidad religiosa y los reyes absolutos eran una nación lo que el rey quería como lo demostró Enrique VIII de Inglaterra quien al indisponerse con el Papa, hizo que todos sus Estados se convirtieran al protestantismo y rechazaron la religión católica. Además, al restablecer la libertad de conciencia, no se hace otra cosa que seguir las máximas de los primeros predicadores del cristianismo, cuando eran perseguidos por los paganos. El mismo Lutero lo afirma en su tratado voluntario como la religión, la cual no debe imponerse ni a los esclavos, y Tertuliano protesta de que se obligó al hombre a recibir culto a otro dios que al de su conciencia, imponiéndole una religión que su corazón rechazaba.

La Semana

Terminó la semana pasada, y comenzó la presente con el motivo de Villacarrillo, provincia de Jén. Amotinóse el pueblo contra el impuesto de consumos, y acabó por quemar las caletas de los celadores. El Juzgado empezó en seguida, como de ordinario en estos casos, a instruir cierta diligencia, la Guardia civil a detener complicados en el asunto, y el gobernador de la provincia a enviar fuerzas y dar instrucciones al Alcalde para que reprimiese todo desorden.

Cuanto ya se supiera el motivo acudido, estalló a los pocos días de nuevo al mismo simpático grito de «abajo los consumos!» Se celebró en Villacarrillo este impuesto por una administración, y pite el pueblo que se lo cobre por reparto.

En todas partes ocurre lo mismo. No es y el impuesto lo que más subleva a las gentes, sino la odiosa forma en que suele hacerse efectivo. Por el procedimiento del reparto resulta en realidad, además, más injusto, pues nunca puede cargarse sobre las clases menesterosas lo que cobra el pueblo por administración, y se les deja en libertad para hacer en lo que mejor les parezca.

El Gobierno se las promete muy fe-

lices en los asuntos de Cuba. El Sr. Cánovas, ahora como siempre optimista, llegó a manifestar que cada día serían mejores para la causa de España las noticias que de la guerra se recibiesen.

No es raro que con tales alientos hablasen los ministeriales alto y nos perdonasen la vida, suponiendo que el señor Cánovas llevaba en el bolsillo el decreto de disolución de las Cortes y que pronto se le publicado el oportuno decreto.

Las cosas han variado, sin embargo, en veinticuatro horas y aun que siguiendo el reprochable sistema de retrasar las noticias amargas, el Gobierno ha debido al fin dejar circular libremente los telegramas en que se anunció la entrada de fuerzas insurrectas en la provincia de la Habana. De modo que se ha sabido que aquellos insurrectos tantas veces rechazados y a la sazón por todas partes como prometidos, no solamente han podido atravesar provincias importantes de las que se les creía alejados, sino que casi llegan ya a la misma residencia oficial del general en jefe del ejército.

Ponen desde hace dos días los ministeriales la cara larga y olvidan sus pasados desplantes. Ya no hablan del decreto de disolución con tanta valentía, y dicen que todo depende de la marcha de la guerra. Hasta ha habido quien ha llegado a decir que si la guerra sigue por tan mal camino como el que indican los últimos telegramas, el Gobierno podrá verse precisado a dejar su puesto.

Es claro que también de las autoridades de la gran Antilla se permiten otra vez hablar irrespetuosamente, y es seguro que como la cosa vaya mal, serán los amigos del Ministerio los primeros en desobedecer la última circular del fiscal del Supremo.

Si criterio fijo, ni plan determinado, va el Gobierno a ciegas en todas las cuestiones, y así no es extraño que sufran sus adeptos tan contrarias alternativas.

Es preciso decirles que se pongan de acuerdo consigo mismos, porque con desfigurar los telegramas y hablar en los círculos políticos con una libertad que a nadie consisten, nada han de conseguir.

¡Ah! ¡cuántas veces habrá de arrepentirse el Gobierno de no haber seguido los consejos de la opinión sensata!

Crónica Local

LA POLÍTICA

NO TIENE ENTRAÑAS

Cuanto hombres que se tienen a sí mismos por personas ilustradas dan este «potem» como moneda corriente quien puede extrañar que el proletario maldiga y muestre que de la política?

Unos y otros tienen igual erróneo concepto de lo que es política.

Unos y otros confunden el estudio de los problemas sociales, la ciencia de gobernar las naciones, las escuelas que basan la felicidad de la patria por medio de la realización de principios y dogmas distintos, pero a los nobles, generosos, levántalos que hallan su inspiración en el respeto al derecho de todos, y se proponen por fin el bien de la humanidad: unos y otros confunden estos grandes ideales con las pequeñas rencillas de camaradas, con el pandicismo, con el abuso del poder contra ley, con la máxima de aular al poderoso y rebentar al caído, con las miserias de cada día, montañitas, vivencias y puerilidades.

La política, palabra santa, condensación de las aspiraciones más altruistas, es en ciertas bocas palabra abominable que representa a todos los egoísmos.

Por política se calumnia, y se incitan los ánimos contra el enemigo, sin que personas que pretenden poder seguir llamándose aun honradas, se detengan ante la más infame mentira.

Por política se deshonra al conciudadano llevándolo al tribunal como reo de delitos imaginarios, como malversador

de fondos comunitarios, como concusionario y sobornable.

Por política se acepta la triste misión de ir a sembrar el odio en los pueblos, y se tapa con el epíteto de delegado el oficio del que es denunciado y calumnia por de profesión para complacer al cadáver de hoy contra el cadáver de mañana.

Por política se vota sistemáticamente en pro ó en contra en los asuntos sometidos a la deliberación, según sean de uno ú otro bando los promovedores, los recomendantes ó los interesados.

Por política se deja sin pagar a los empleados más menesterosos, a los de último categoría, a aquellos cuya faena es más ruda.

Por política déjase sin pagar servicios recibidos y estipulados, por que los infelices temporeos que han trabajado no comulgan en el mismo partido que el ordenador de pagos.

Por política se sacan de quicio la administración del municipio de la provincia, de la Nación.

Todo esto hácese por política: pero, entiéndase bien, por la falsa política que profesan los truhanes, los perversos, los que buscan la ganancia del pescador en el río revuelto, los que ignoran lo que es la verdadera política, los que profanan esta palabra sólo con ponerla en los labios.

Y esos, esos son los que han inventado el adagio: la política no tiene entrañas.

La política no es esto: la política debe ser todo lo corazón, todo lo amor al prójimo, todo abnegación, todo olvido del propio bien en aras del bien general.

El intrigante que escala puestos, y busca gages, y sacrifica al que le estorba para llegar más pronto ó subir más alto, ese no es un hombre político, es un vividor despreciable.

Merece el nombre de político aquel que consagra al bien de la patria su actividad, su talento, sus estudios, aquel que busca soluciones a los arduos problemas de la cosa pública, aquel que descubre nuevos horizontes para la prosperidad de la nación, aquel que teje sólidos vínculos entre la ciudad y la metrópoli, lazo de paz, no yugo opresores.

Y este hombre político, este hijo amante de la patria, aun cuando se equivoque en los términos del problema, ó yerre en la solución, ó desconozca la oportunidad de aplicar un remedio, a pesar del error, el respeto y la consideración de sus conciudadanos, si no por el acierto al menos por la gran lealtad del intento.

¿Que mirado bajo este punto de vista es escaso el número de nombres que aquí merecen el dictado de político?

No es cierto. Es sí, por desgracia, que los otros los que hacen de la política una granjería, son los que meten más ruido y ocupan los puestos desde los que pueden causar más daño atropellando al débil, hablando la justicia, y abusando del poder. Pero esto sólo sugerirá mientras los hombres rectos lo consentan.

En el vapor correo de hoy han salido para Valencia nuestros distinguidos amigos el Provisor Eclesiástico D. Enrique Reiz, Canónigo de esta Diócesis, y don Manuel Polo y Peyrolón, Catedrático de aquella Universidad.

Agradecemos a tan ilustrados amigos su atenta despedida, y les deseamos el más feliz viaje.

Agradecemos a nuestros colegas *El Liberal*, *Palmasano*, *El Diario de Palma*, *La Tradición*, *El Heraldo de Baleares*, *La Atmudaina*, *El Fetanigense*, *El Terruño*, *La Ilustración*, *El Fidei*, y *El Católico* *Reparar los Atmanques y Calendarios* con que nos han favorecido.

Del *Atmanque* de la *Tradición* hemos tenido que ocuparnos anteriormente; seríamos injustos si no elogiáramos también los trabajos literarios de los que hemos recibido del *Diario*, *Fetanigense*, *Ilustración* y *Terruño*: el del *Diario de Palma* nos ha interesado de un modo es-

pecial por los datos históricos que contiene.

Los *Calendarios* de pared de *El Liberal* y *El Heraldo* son los primeros ejemplares que conocemos de trabajos de esta índole elaborados en esta ciudad, por lo que hacemos públicos nuestros plácemes a sus editores.

El Católico *Baleár* se propone publicar en breve un almanaque literario.

Se ha leído en nuestro colega *La Realidad*, una comisión de los temporeos suspenidos por una resolución del Gobernador, se han presentado varias veces al Alcalde rogándole que les pague lo que con su trabajo han ganado.

Mañana jueves, en el teatro de *La Constancia* tendrá lugar la primera de una serie de funciones de zarzuela que se darán los martes, jueves y sábados de cada semana.

En dichas funciones tomarán parte la aplaudida tiple señora Plá y el simpático tenor cómico señor Casas.

Dada la aceptación que entre nuestro público tiene el género chico es de esperar que el coliseo de la calle de la Unión se verá sumamente concurrido los días de función.

EFEMERIDE

DIA 8 ENERO DE 1874

Empiezan las sublevaciones en Cataluña, siendo la primera Sans que se batió heroicamente rechazando al ejército, que tuvo que pedir refuerzos.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 7, 5'45 t.

Un telegrama de los Estados Unidos dice que Martínez Campos derrotó a Máximo Gómez en las cercanías de la Habana, causándole grandes pérdidas. Este se dirige a Oriente.

Madrid 7, 1'15 t.

Oh hal.—Confírmase que el grueso del ejército va avanzando hácia el Occidente, cortando las comunicaciones.

Seguen en su persecución algunas columnas y rációnganse otras que ocupan la zona de Alaric a Artemisa.

Madrid 7, 7'15 t.

El Sr. Cánovas no tiene ninguna noticia del aumento de ejército que Martínez Campos y Máximo Gómez.

Es de la improbable, aunque espera que pronto le dará la ocasión de un encuentro, a pesar de que lo rehuye, los insurrectos.

Madrid 7, 8 t.

Un telegrama particular dice que los rebeldes cortaron el telégrafo de la Habana a Bahama.

En Pinar del Río ahorcaron a una familia de voluntarios.

En el ingenio Gratitud robaron y violaron, siendo apresados cuatro en Cametú y.

En Tortina fueron derratados Rabi y José Maceo, saliendo éste herido.

En Tenor también fueron derratados los rebeldes, con pérdida de cuatro muertos y cincuenta heridos, y en Sancti Spiritus fué muerto el cabecilla Cervantes.

Madrid 7, 10'15 m.

Habana.—En el Casino Español han celebrado una reunión los partidos favorables a España.

Se han pronunciado discursos de unión, exhortando a todos a inscribirse voluntarios para robustecer el principio de autoridad, representelo quien lo represente, y mantener el orden.

Madrid 7, 10'15 m.

Habana.—Aumentan las inscripciones de voluntarios.

A tres leguas de Pinar del Río se ha presentado la partida de Figuinán.

En las Villas la columna Redón dispersó a la partida de Rabi, matándole 14. Nosotros tuvimos seis muertos y 27 heridos.

palabra del Evangelio y la luz de la civilización.
 ¡Nosotros enemigos de Cuba! ¡Qué solemne disparate!
 Justamente porque no inspira aquella hermosa isla fraternal afecto, deseamos que vuelva el cielo á favorecerla con los inapreciables beneficios de la paz; que, aprovechando las importantes reformas decretadas por las Cortes españolas á principios de este año, sea en Hispano-América ejemplo de buen gobierno; que la actividad y el claro entendimiento de sus hijos sirvan para algo mejor que volar puentes con dinamita é incendiar cañaverales: que la divina Providencia, en fin, la preserve de la tristísima suerte que cupo á muchas de sus desventuradas hermanas, para quienes no se descubre todavía horizonte ni el más tenue rayo de esperanza.»

Lo de Transvaal

Partis 3.—Los periódicos publican el texto de los telegramas cambiados entre el agente de la Gran Bretaña en Pretoria, capital del Transvaal, y el gobernador general de la colonia del Cabo.
 El primero decía:
 «El presidente del Transvaal, me ruega que os notifique que la irrupción de súbditos ingleses armados en el Transvaal, constituye una grave violación de los convenios, y que se extraña de que el gobierno británico permita actos semejantes en vez de impedirlos. Espera que tomaréis medidas inmediatamente para impedir la marcha de dichas fuerzas, porque no puede tolerar que se violen de esta manera sus derechos y los desu país. Contestadme inmediatamente.
 El gobernador general respondió que los hechos se habían realizado sin su autorización y á sus espaldas, y que inmediatamente declaró por telégrafo que los desaprobaba.—Fabra.

Londres 4.—Todos los periódicos comentan como era de esperar el telegrama enviado por el emperador Guillermo al presidente de la República del Transvaal.
 El Daily Graphic dice que Inglaterra no olvidará el despacho del emperador en las relaciones internacionales del porvenir.
 Daily Telegraph dice que el despacho salva los límites de la diplomacia leal y alcanza casi los de la afrenta internacional.
 El Standard cree procedente que se signifique á Alemania por Inglaterra que esta nación es la única que tiene derechos sobre la República africana, y que el dificultar el ejercicio de estos derechos equivaldría á poner fin á las relaciones anglo-alemanas.
 El Times conceptúa que la decisión del emperador aunque toma la casa del canciller príncipe de Hohenlohe, reviste carácter oficial; pero que Inglaterra sabrá conservar sus posiciones.
 Londres 4.—Un despacho recibido en la mañana de hoy en el ministerio de las Colonias, anuncia que reina completa tranquilidad en Johannesbourg. Los combates librados por los boers contra los expedicionarios ingleses que acudían Jameson fueron muy encarnizados y sangrientos, registrándose grandes pérdidas por una y otra parte.—Fabra.

Teatro Real

Real orden

«Ilmo. Sr.: En vista de la comunicación dirigida á este ministerio por el empresario del teatro Real, D. Luciano Rodrigo, manifestando la imposibilidad en que se encuentra de hacer frente á las atenciones del momento y futuras de dicho teatro,
 S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que, con arreglo á lo que previene la condición 17.ª párrafo segundo del pliego que sirvió de base para el contrato de arrendamiento otorgado en 23 de Julio de 1894, se declare rescindido el expresado contrato, incautándose el Estado de la fianza para responder con su importe al de las obligaciones á que se halla afecta.
 Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que para terminar la presente temporada teatral se convoque un concurso libre, bajo las condiciones siguientes:
 Primera. Durante tres días, á contar de la publicación de esta Real orden, se admitirán en la Dirección general de Instrucción pública las proposiciones que se presenten para continuar la temporada lírica hasta representarse las 168 funciones que se anunciaron por la empresa en Octubre de 1895.
 Segunda. Tratándose de un contrato provisional y solamente para esta temporada, el ministerio de Fomento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa ó de rechazarlas todas, si no llenan los fines que se persiguen.
 Tercera. A toda proposición deberá acompañar un resguardo de un depósito de 1.000 pesetas, hecho en la habilitación del ministerio; para la constitución de este depósito se declaran hábiles los días 5 y 6 del actual, de doce á tres de la tarde. El depósito será inmediatamente devuelto si la proposición no es aceptada.
 De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.
 Madrid 3 de Enero de 1896.—Linares Rivas.»
 Sr. Director general de Instrucción pública.

BALANCE DEL BANCO

¡996.338.125 millones en papel!
 No ha sufrido alteración el oro en el balance último de nuestro primer establecimiento de crédito; pero ha disminuido la plata CUATRO MILLONES de pesetas.
 En cambio, el papel en circulación se ha elevado á una suma enorme, preocupando á los hombres de negocios.
 En las dos semanas últimas la circulación financiera ha tenido un aumento de diez y seis millones, elevándose la cifra total en el balance de ayer á la suma con que encabezamos estas líneas.
 ¡996.338.125 millones de pesetas!
 Las demás cifras del balance de ayer se diferencian muy poco de las del anterior.
 Los descuentos 135.682.824, 19 pesetas y los préstamos, 231.091.673,34; la Deuda amortizable al 4 por 100, 402.666.021,25; Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894, 63.133.000; cuentas corrientes, 368.224.055,52;

dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 54.221.961,65, y reservas de contribuciones, 246.943,74.
 La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público figura en el pasivo con la cifra de 8.715.483,85 pesetas.

INGENUIDAD

La iglesia rebosaba de gente; millares de fieles entraban y salían á visitar el monumento, que parecía una ascua de oro, estorbando el continuo ir y venir á los devotos y devotas que escuchaban el sermón, encomendado por la cofradía á un predicador de fama.
 A los pies de la iglesia habanise colocado cinco mesas petitorias.
 Sobre ellas, en grandes bandejas al parecer de plata, se veían montones de duros, pesetas y algún que otro billete, entrega los, con dolor del corazón, por requerimientos de la vanidad, por compromisos de estómago agradecido, y á veces por caridad verdadera.
 Entre las mesas petitorias había una que, por tener sentada cerca de elegantes damas que la ocupaban una niña bonita, paliducha, rubia y de mirada triste, ataviada con un traje de lana, de cuadros chillones, y con una blanca toca, que parecía una tohalla echada sobre la cabeza, denunciaba al público que lo que allí se recogiese se destinaba á mejorar los servicios de la Inclusa y Colegio de la Paz, que mantienen y administran la Diputación provincial y la junta de Damas de Honor y Mérito.
 En el instante á que mi cuento se refiere se hallaban en la mesa una bella y aristocrática marquesa de la antigua cepa, su hermana Leonor, soltera, rica y no menos hermosa, y Vicenta de Acaparaallá, también soltera, ornato ambulante de los salones, recreo de las comidas guisadas en cocina ajena, acompañante asidua de amigas ricas y ocupante perpetua de los palcos que otros pagan en el regio coliseo, en la Plaza de Toros, en los conciertos y en las funciones clásicas del teatro Español.
 Tanto la marquesa como su hermana lucían hermosos vestidos de seda negra y llevaban con gracia verdaderamente andaluza la clásica mantilla, que sólo en contadas ocasiones luceñ las damas españolas.
 Vicenta llevaba una de madroños con fondo de raso amarillo, que no decía mal á su rostro un tanto ajado; denunciador de los treinta y cuatro Mayos que contaba de vida.
 Las tres damas se hallaban en la mesa petitoria repartiéndose saludos y sonrisas á cambio de las monedas que iban soltando los caballeros, previamente invitados á hacerlo así en blasonados billetes y en tarjetas respaldadas por la marquesa, por Leonor y hasta por Vicenta, que, por hacerlo todo de gorra, ejercía el sagrado derecho de pedir limosna, que la Constitución y la costumbre conceden á todos los ciudadanos y ciudadanas del reino, á la sombra de sus amigos.
 No está demás decir que las señoras á que mi cuento se refiere estaban sentadas, ocupando el centro Leonor; tenía á su derecha á su hermana, cerca de la que se hallaba de pie un lacayo de la casa, y á su izquierda á Vicenta, al lado de la cual se había colocado la pobre asilada del Colegio de la Paz; al costado de dicha silla se destacaba la figura de un guardia de Orden público con el pecho lleno de cruces y la cara cubierta con un espeso bigote que parecía crepé, según era de áspero y rizoso.

II
 Como el número de los llamados por la marquesa á contribuir á la caritativa obra de aumentar las rentas de la Casa-Cuna era grande, no cesaban de caer monedas en la bandeja, lo cual no dejaba de producir cierta envidia á las señoras que ocupaban las mesas contiguas, que sólo recogían perros grandes, obscuras ofrendas de la caridad anónima no estimulada por la vanidad y el amor propio.
 Vicenta se mostraba satisfechísima del resultado de la cuestión de sus amigas, á que ella se había asociado voluntariamente, y apuntaba en un carnet, sobrante de los repartidos en un baile dado en una Embajada para apuntar los vales y las contradanzas ofrecidas, los nombres de los generosos donantes, algunos de los cuales, después de depositar la ofrenda, se acercaban, dando la vuelta por detrás de la mesa, á enterarse de cómo iba la recaudación y de si al terminar la hora pensaban pasearse las caritativas señoras por la calle de Alcalá, rodeadas del círculo de sus fieles.
 Entre los que tal hicieron figuraba el conde de L., un clubman cincuentón y viudo, que gozaba la fama de ser un D. Juan, y del que se decía si había tenido ó no que ver con Vicenta hacía algunos años.
 Hablaba el conde con un marcado acento extranjero, á pesar de ser español neto.
 —Hola, Dologues—dijo á la marquesa.—¿Cómo va esto?
 —Muy bien, hijo,—llevo recogidas dos mil pesetas; mil más que las que había dejado Chuchita. Estoy contentísima; así veremos quién puede más en Madrid y quién...
 —No cabe duda de que tú tienes más contribuyentes.
 —Y tú, Vicenta, ¿qué haces?
 —Pues lo de siempre: apuntar, ver y oír.
 —¿Vais luego á dar una vuelta?
 —Sí que iremos.
 —Pues aquí me espere quedando una estación, que buena falta me hace.
 Después del conde, llegaron dos ó tres agregados de embajada y un oficial de húsares, de uniforme, todos los cuales soltaron su dinero y se fueron colocando detrás de la mesa preparándose á formar parte de la aristocrática comitiva, que debía pasear las calles una vez hecha entrega por la marquesa á su aristocrática sucesora, de la repleta bandeja y de la mesa petitoria en que se hallaba colocada.

III
 Faltaban sólo cinco minutos para el relevo de aquella guardia caritativa, cuando apareció en la puerta de la iglesia una preciosa niña, lujosa y elegantemente vestida, acompañada por una inglesa, baja, regordeta y no fea, que la servía de institutriz.
 —Dolores—dijo Leonor á la marquesa,—ahí está Lolita.
 —Sí, le he dicho que venga para llevarla á dar una vuelta con nosotras.
 Lolita después de santiguarse, doblando la rodilla, se acercó á su madre y la besó; dió otro beso á su tía Leonor, y cuando se disponía á hacer lo mismo con la acompañante, se paró sorprendida ante ella y la pequeña cole-

giala de la Paz, y dijo con una ingenuidad encantadora:
 —¡Ay, mamá! ¿Has visto cómo se parece á Vicenta la niña de la Inclusa?
 La pobre Vicenta y el conde, que no esperaban tan brusco ataque, se quedaron muy pálidos; pero la emoción pasó pronto, y pocos momentos después salieron todos juntos de la iglesia, dejando en su silla, sola, tristonamente indiferente á cuanto la rodeaba, á la pobre asilada del colegio de la Paz, representante de centenares de niñas, como ella, abandonadas por sus padres.

SECNAR

Coloñización alemana

En Alemania acaba de constituirse una Compañía para colonizar la parte Sudoeste de Africa, con un capital de 300.000 marcos.
 Su objetivo, según la Gaceta de Colonia, es el de dedicarse en aquellas remotas regiones á la agricultura, industria y comercio, y establecer comunicaciones regulares entre Alemania y su colonia del Sudoeste africano; como se ve los alemanes persiguen con perseverancia la explotación de su dominio colonial.

El gobierno alemán, asesorado por el Consejo correspondiente, prepara un proyecto de ley acerca del cumplimiento del servicio militar de sus súbditos establecidos en sus colonias, á fin de que éstos puedan prestar dicho servicio en las mismas posesiones, sin verse obligados á presentarse en la madre patria, como hoy sucede.

DESGRACIADO ACCIDENTE

En la mañana del martes ocurrió un desgraciado accidente en la bahía de Vigo.
 A las ocho y media salió del muelle de hierro la lancha María, con el patrón Carlos Pérez Nin y los tripulantes Manuel y Ramón Pérez, Adolfo Fernández y Nicanor Piñero Valladares, de veintitrés años de edad, casado y natural de la Puebla del Caramiñal.
 Al llegar á la ribera del Berbés, como á milla y media de tierra, viendo que arreciaba el temporal, el patrón mandó arriar la vela para llevar rizados. Hallándose en esta maniobra, una fuerte racha de viento arrebató de las manos de los marineros la relinga de barlovento, haciendo zozobrar primero y volcar luego á la embarcación.
 Los naufragos procuraron sostenerse agarrados á la quilla, y lo consiguieron hasta que llegó á su costado otra lancha de igual inscripcón que la María, pilotada por un hijo del patrón de ésta.
 La gente de la lancha Pilar, que así se llamaba la que corrió en seguida en auxilio de la María, pudo recoger al patrón y á tres marineros, pero no al Piñero, que ya había desaparecido á la vista de sus compañeros.
 Los cuatro salvados fueron transportados á un bote del vapor Zurbarán, que en aquel momento entraba de arribada.
 Dos horas después, rastreando la lancha Pilar en el sitio del suceso para sacar á flote las redes y demás enseres de la embarcación perdida, sacó también el cadáver del marinerero.

Noticias

Santa Cruz de Tenerife 3.—Se halla á la vista de este puerto la escuadra inglesa de instrucción, la cual está haciendo maniobras.
 Durante el año último ha aumentado el movimiento marítimo aquí.
 Entraron 1.068 buques de vapor y 906 de vela, con 2.428.264 toneladas. 61.132 tripulantes y 47.740 pasajeros.
 De estos buques 33 eran de guerra y los demás mercantes.
 Continúan llegando viajeros para pasar el invierno en este benigno clima.
 En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la que fué distinguida y virtuosa señora de D. Rafael Gasset, director de nuestro estimado colega El Imparcial.
 La concurrencia fué numerosísima, viéndose entre ella hombres políticos, banqueros, literatos, periodistas y representaciones de todas las clases sociales.
 Reiteramos al Sr. Gasset la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le affige.

El distinguido abogado de este colegio é ilustrado periodista D. José Lartou y Baquero ha recibido un valiosísimo premio, como recompensa de un certamen literario á que concurrió en Vitoria.
 El premio consiste en dos preciosos y artísticos candelabros y un reloj de sobremesa, modelo de elegancia y buen gusto.
 Sinceramente felicitamos á nuestro distinguido compañero.

A partir del día 11 del presente mes de Enero, las Compañías de ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia, y las de Madrid á Zaragoza y Alicante, dejarán de aplicar las siguientes tarifas:
 B. M. número 10 para el transporte de mercancías de todas clases entre Madrid y Barcelona.
 B. M. número 12 para el transporte de mercancías de todas clases entre cualquiera estación de la línea de Pamplona (estaciones comprendidas entre Alsua y Gallur, ambas inclusive) y de Casteljón á Bilbao con destino á Barcelona y viceversa.
 Los precios de la tarifa B. M. núm. 2, publicada en 15 de Marzo de 1895, se aplicarán á las relaciones comerciales entre Barcelona y Madrid.

Dicen de Málaga que se halla convaleciente de la enfermedad que había puesto en peligro su vida, el senador excelentísimo señor marqués de Guadiaro.
 Las pesquisas de la policía de Valencia en busca del padre Corbató no ha dado resultado alguno.

Se cree que el citado padre se encuentra en Venecia.
 Con motivo de negarse la compañía del gas en Sans á suministrar el fluido, el vecindario ha verificado una gran manifestación nocturna y vistosísima, provisto cada uno de un farolillo.
 Y claro, puesto que no servían para nada, rompieron los faroles del alumbrado público.
 Los amotinados presos estos últimos días en el pueblo de Villacarrillo (Jaén), han sido conducidos á la cárcel de Ubeda, y los de Tarazona á la de Zaragoza.
 Se considera por ahora asegurado el orden en ambos pueblos.

La cosecha de vino de la vecina villa de Arganda es tan grande este año, que se miden de 25.000 á 30.000 arrobas diarias, cotizándose á pesetas 1,50 en bodega y á 1,75 sobre el vagón de embarque para su destino.
 Ya hacía tiempo no se conocía precio tan bajo en los vinos naturales de dicha localidad.

Exposición en Málaga

Se trata de celebrar en Málaga una Exposición regional, en el mes de Agosto próximo, á cuyo efecto valiosos elementos industriales de aquella ciudad han suscitado una instancia dirigida al gobernador de la provincia, para que patrocine el pensamiento y preste su concurso.
 La Liga de Contribuyentes de Málaga ha acordado solicitar del ministro de Estado gestión con el Gobierno francés que los vinos de dicha provincia sean considerados como bebidas higiénicas, puesto que se usan como tónico.
 De este modo se librarían de los enormes derechos interiores que hoy pagan, aumentándose considerablemente la exportación.

Según telegrafían al Heraldo, hace pocos días desembarcaron en Tetuán once moros que llegaron tripulando un bote desde las costas donde se halla la kabila de Bocoya.
 Al desembarcar fueron vistos por el patrón de un falucho español, allí fondeado, quien reconoció en ellos á los mismos que días antes le habían robado en las costas africanas.
 Denunciados por él á las autoridades, lograron éstas detener á diez, escapándose uno.

Ultimas notas

Los últimos sucesos de la guerra atraen poderosamente la atención pública.
 La insurrección se extiende por la provincia de la Habana, asolando y destruyendo.
 En Madrid no se habla de otra cosa, circulando versiones y rumores, aún no comprobados.
 Dijose que las avanzadas del «generalísimo» del campo enemigo, había cruzado ya la provincia de la Habana, logrando penetrar en la de Pinar del Río por la parte Sur de la de la Habana, mientras en el Norte, Llacret, con fuerzas del contingente de Maceo, atrata hacia Aguacate á nuestras tropas.
 Pero el gobierno nada sabía y con este motivo se recordaba que habiéndose conocido oficialmente anteayer tarde su entrada en territorio de la Habana, ayer se nos indica su presencia en Melena, que está precisamente en el centro de la provincia, á igual distancia de la divisoria de Matanzas que de la de Pinar del Río, de donde cualquiera deduce que recorrerían ese trayecto en 24 horas. No ocurriría lo propio si se hubiese dicho que las primeras partidas entraron en la provincia de la Habana el 31 de Diciembre, según parece ya comprobado.
 El hecho es que el gobierno ha hecho público para desmentir aquellos rumores y decía anoche que sólo había recibido el siguiente telegrama:
 Habana 4.—Recibido el 5 á las 12,10 madrugada —A petición artillería ruego V. E. destine un auxiliar almacenes, necesario depósito armas Ciego Avila.—Campos.

También se dice que las partidas de Roloff y José Maceo habían abandonado el departamento Oriental, y conseguido entrar en rapidísima marcha en el Camagüey, rehuendo el encuentro con las columnas destacadas en los límites por el general Pando.
 A la hora que cerramos esta edición no se han recibido noticias que comprueben ó rectifiquen esos rumores.

Según un colega, el Sr. Cánovas del Castillo, contestando á preguntas que le dirigieron ayer varios periodistas sobre el planteamiento de las reformas en las Antillas y el relevo del general Martínez Campos, decía que á la guerra hay que contestar con la guerra, y por tanto el gobierno sólo debe ocuparse en enviar á Cuba hombres, fusiles y cañones.
 Y añadió:
 La única medida política que ahora se podía plantear en Cuba es la independencia, y ésta no existe gobierno español que la conceda.

Después de la manifestación que el país cubano le ha hecho en la Habana al general en jefe, no hay que pensar en su sustitución.
 No tienen el menor fundamento, según las manifestaciones del jefe del gobierno, los rumores que sobre dichos importantes puntos ha circulado.
 Los ministros que estuvieron reunidos anoche, emitieron sus juicios sobre el probable resultado de la lucha en la provincia de la Habana, creyendo que allí es donde el enemigo ha de sufrir escarmiento.

De política muy poco.
 Las noticias que se reciben de Cuba hacen concebir serios temores á los ministeriales

por la vida de la situación. Alguno de éstos, muy caracterizado decía anoche que no nos hallábamos en vísperas de acontecimientos políticos, si en un plazo breve no llegaban nuevas satisfactorias.

El ministro de la Guerra ha celebrado una entrevista con el Sr. Cánovas y algunos la relacionan con el envío de nuevos refuerzos á Cuba.

Copiamos de El Liberal:
 «Verificado un balance en la Tesorería central de la isla de Cuba, para conocer con exactitud la cuantía de las existencias metálicas en caja destinadas al sostenimiento de los gastos de la guerra, resulta—según telegrama recibido por el ministro de Ultramar—que con las remesas de numerario y giros á la vista hechos por el Sr. Castellano últimamente, había ayer disponibles para el indicado objeto, algo más de cuatro millones de pesos.
 Como esa cantidad es, sin embargo, relativamente pequeña, para hacer frente á las necesidades de la campaña en un período que exceda de treinta á cuarenta días, el ministro de Ultramar tiene adoptadas las medidas necesarias para ir situando fondos en la intendencia de la Habana, á fin de que reponiendo incesantemente las partidas de metálico que vayan invirtiéndose, quede siempre en caja una suma igual ó aproximada á la que contiene en la actualidad.»

Según los pesimismo y las hipótesis favorables al éxito del filibusterismo predominando entre los impresionistas y los catadráticos y tácticos del salón de conferencias.
 Uno de los comentaristas del Congreso daba hoy como suceso próximo é inevitable la rápida y desvastadora marcha de los rebeldes por las provincias de la Habana y Pinar del Río, y el embarque de Máximo Gómez, Maceo y algún otro cabecilla importante para Tampa, Cayo Hueso y demás centros filibusteros, con el fin de organizar expediciones nuevas a la manigua, recaudando fondos y estar preparados para reanudar con mayores bríos su campaña de destrucción.
 Claro está que el plan ese es más fácil de exponer que de realizar y más sencillo y menos peligroso en su ejecución que en la práctica; pero así y todo los ánimos apocados y los que padecen obsesión de negruras y tristezas, no dejan de prestar crédito á tan infundadas suposiciones.
 El señor presidente del Consejo ha manifestado con respecto á escritos publicados estos días por una parte de la prensa, que hablar ahora de implantar reformas políticas en Cuba es perder el tiempo.
 «Lo que se necesita allí—añadió—y lo que el Gobierno no há de mandar, sin otro límite que el de la posibilidad, de enviarlos el parecer del general en jefe, son hombres, fusiles y cañones.»

El Sr. Cánovas ha negado haber hecho las declaraciones que se le atribuyen con respecto á la disolución de las Cortes y al plazo de su convocatoria.
 Interrogado acerca de si era cierto que había remitido ayer á hoy la dimisión de general en jefe el Sr. Martínez Campos, replicó:
 —Es falso en absoluto.
 Y además de falso inconcebible después de sus recientes afirmaciones: contrarias á proceder así, y de la satisfactoria manifestación de la Habana, que bastaría á dar autoridad indiscutible é incomparable, no al general Martínez Campos, que ya la tenía, sino á cualquier general poco conocido y prestigioso en cuyo honor se hubiera celebrado aquella.

Bibliografía

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los Calendarios americanos, publicados por la librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, pues á pesar de los caprichosos cromos en que van montados, de ser útiles por las notas de higiene, caza, etc., y curiosos por la colección de charadas, cantares y otros pasatiempos que contienen, resultan sumamente económicos.
 Estos almanques llevan adosados pequeños termómetros.
 Así de los americanos como de los llamados «infantes» y «Colibrís», también de reciente creación, la grande tirada que de ellos se hace, y la brevedad con que se agotan, es la mejor recomendación que pueden tener.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 3	DÍA 4
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66.50	67.40
Idem id. pequeños.	72.10	72.00
Idem id. fin corriente.	66.45	67.40
Idem id. fin próximo.	00.00	67.30
Nuevas series G y H.	70.25	69.95
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891).	75.05	75.70
Idem id. pequeños (1891).	76.40	76.25
Nuevas series G y H (1891).	84.00	84.75
Deuda al 4 0/0 amortizable.	79.55	79.90
Idem pequeños.	79.60	81.20
Billetes de Cuba (1886).	98.65	98.50
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	86.30	86.60
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101.50	101.65
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	384.00	373.00
Compañía de Tabacos.	193.25	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.	30.55	30.60
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
Paris, á la vista.	21.00	21.35
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

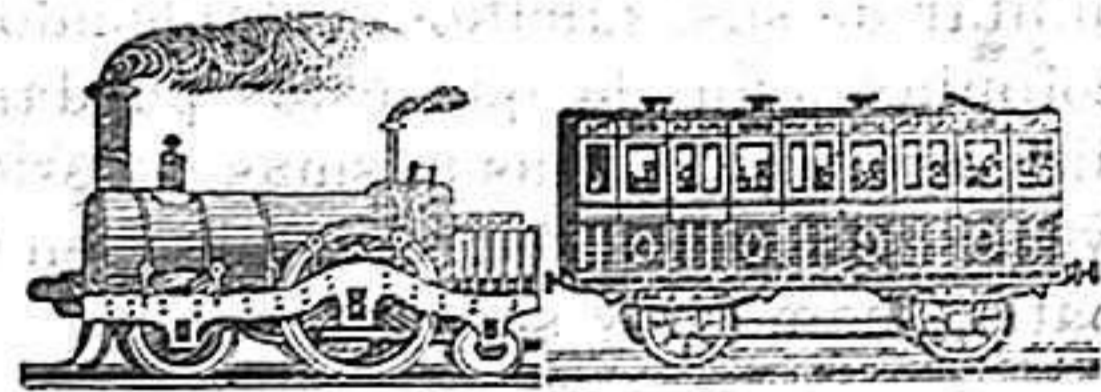
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



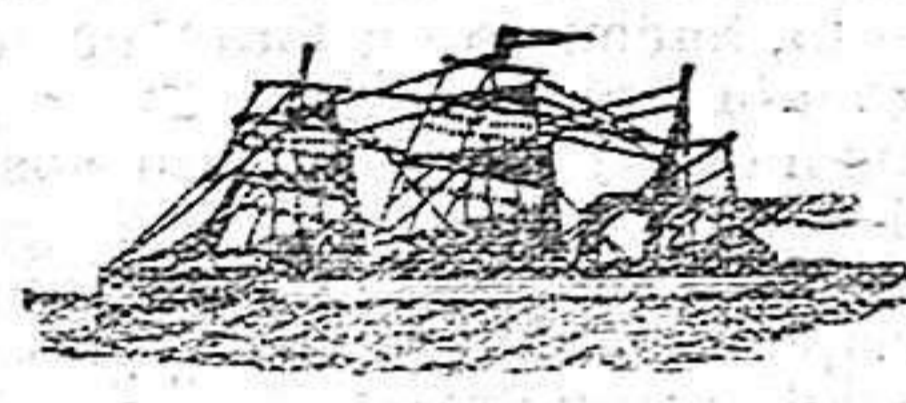
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorca	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas.	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isleña Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid 2 Enero.	
4 por 100 interior perpétuo	66'50
4 por 100 exterior perpétuo	75'10
4 por 100 amortizable	79'50
Cubas	97'95
Cubas nuevas.	86'20
Banco de España	393'00
Tabacos.	192'00
Francos.	20'85
Libras	30'50

Barcelona 2 Enero.

4 por 100 interior	63'53
4 por 100 exterior	75'05
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	90'62
Coloniales	0'00
Nortes	24'65
Francia	21'20
Madrid	0'00
París	62'62
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse al adjudicado del piso de la calle de San Miguel, desde la

Plaza Mayor hasta la calle de Anabi; esta Alcaldía encarga á todos los particulares que deban practicar empalmes á la tubería conductora de agua potable, ó á la alcantarilla pública, lo efectúan dentro el plazo de quince días á contar del día de inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*; pues en su defecto una vez empezada la colocación del adujinado no se dará permiso alguno para nuevos empalmes.

Palma 30 Diciembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

HALLAZGO—Obran en poder del cajero del Crédito Balear algunos billetes de papel moneda cuyo propietario se ignora. La persona que los haya extraviado, puede pasar á recogerlos.

Ventajas á nuestros suscriptores

CONFERENCIAS CIENTÍFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Santos: Celerino, Luciano y compañeros mártires.

Santo de mañana

San Vital mar. y st. Basilisa virgen.

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel, desde el día 29 de nuestro Señor de la Salud.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y lino . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Montaner.—Cafes. 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en Canarias, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá de este puerto el día 22 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Rey y

Conde Wifredo

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes diríjase á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

Nota. El vapor *Miguel M. Pinillos* saldrá de este puerto el día 1.º de corriente.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscelación de los dientes.

Píñanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

MARTINEZ Y PLANAS

310 Juan, 310

Palma de Mallorca

en el local de Euzkadi.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Volante á medida Suscripción

Es el más conocido y acreditado obra que contiene las noticias más interesantes de la actualidad.

Es también el más completo de su clase por contener 400 páginas.

Por una volumen de 400 páginas de 420 páginas y 88 volúmenes de la actualidad con un precio de 1.500 pesetas de imprenta.

En los años 1895 y 1896 se han publicado 1.400 volúmenes.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler